

DECISIÓN DE LA COMISIÓN**de 21 de enero de 2009****por la que se especifica, de conformidad con la Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, la norma ISO 17994:2004(E) como la norma sobre equivalencia de los métodos microbiológicos***[notificada con el número C(2009) 119]**(2009/64/CE)*

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Artículo 1

Vista la Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño y por la que se deroga la Directiva 76/160/CEE ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 15, apartado 1, letra a),

A efectos del artículo 3, apartado 9, de la Directiva 2006/7/CE, la norma internacional ISO 17994:2004(E) «Calidad del agua. Criterios para establecer la equivalencia de dos métodos microbiológicos» se especificará como norma sobre equivalencia de los métodos microbiológicos.

Artículo 2

Considerando lo siguiente:

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

- (1) La norma internacional ISO 17994:2004(E) define los criterios y procedimientos de evaluación de la equivalencia de los métodos microbiológicos.
- (2) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité establecido de conformidad con el artículo 16, apartado 1, de la Directiva 2006/7/CE.

Hecho en Bruselas, el 21 de enero de 2009.

Por la Comisión

Stavros DIMAS

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 64 de 4.3.2006, p. 37.